

revista

atrapasueños

Octubre-Noviembre 2016 - Ejemplar gratis
información sobre discapacidad.
www.atrapasue.com.ar

Nro
42

ENTREVISTA

"Sistema FLIA" DISEÑO INCLUSIVO

ARTE DE TAPA

"MURAL INCLUSIVO"

Instituto Antonio Provolo- Instituto Ana María Janer



revista atrapasueños

Directora y Editora

Verónica L. Cher

Diseñadora

Camila B. Gonzalez
ccamilagonzalez23@gmail.com

Colaboradores

Dra. Silvina Cotignola (Columna Legal)

Lic. Atilio Bertorello (Música)

Publicidad y auspicios

revista.atrapasue@gmail.com

Revista Atrapasueños es una publicación bimestral de distribución gratuita para fortalecer la participación y la inclusión social de niños y jóvenes con discapacidad.
Registro Propietario Intelectual N° 5301352

Propietaria

Verónica Lisa Cher
Terrero 447, CABA.

En Facebook

Revista Atrapasueños
www.atrapasue.com.ar

Impresión

Guttenpress – Tabaré 1760/72, CABA.

Las notas firmadas son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión de esta publicación. Atrapasueños no se responsabiliza por los cambios que pueden surgir en la programación de espectáculos. La reproducción total o parcial del contenido de esta publicación puede hacerse solo con expresa autorización de la editorial o los anunciantes, según el caso.

Atrapasueños no puede responsabilizarse por los servicios y/o productos ofrecidos por los anunciantes, ni por las promociones realizadas por los mimos.

Asimismo, no se responsabiliza por el contenido de los avisos publicitarios (imágenes, textos, marcas, licencias, etc.) que son propiedad de los anunciantes.



CONADIS

COMISIÓN NACIONAL ASESORA PARA LA INTEGRACIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tratamiento individual en consultorio y/o a domicilio

Musicoterapia

Lic. Atilio Pablo Bertorello.

En Facebook:

www.facebook.com/Musicoterapia.Minimalista

Cel: 15-6821-3952

mail: musicointegrandonos@gmail.com

Rosana A. Rodilla

PROFESORA ESPECIALIZADA EN
DISCAPACITADOS DE AUDICIÓN, VOZ
Y LENGUAJE

Apoyo escolar

Integración

rorodilla@yahoo.com.ar

4723-8160

11-3070-4312



Talleres de Teatro

Todos podemos hacerlo

Coordinación: Fabiana Pelle

Actriz y Profesora de Sordos

Talleres de Teatro
para jóvenes y adultos
sordos e hipoacúsicos
(inclusión de oyentes)

4777-2908

<http://teatrosordos2.blogspot.com>

todospodemoshacerlo@gmail.com

**María Fernanda
Panciroli**

Musicoterapeuta
Lic. en
Fonoaudiología

(Re)habilitación
auditiva y
neurolingüística

Virrey Arredondo 2247
2°B-Belgrano
4780-3276

ferpanciroli@hotmail.com

CENTRO SCHORN

Centro de profesionales de asistencia, diagnóstico e intervención en discapacidad

Grupo de profesionales
que conformamos una red
de asistencia psicológica
abordando la **discapacidad**
desde una mirada unificadora

www.centroschorn.com.ar
Tel-Fax: (011) 4822.9218

MUSICOTERAPEUTA

Zona norte

NIÑOS- ADOLESCENTES-ADULTOS-TERCERA EDAD

actividades Grupales & individuales

elmusicoterapeuta@hotmail.com

Cel: 15 3159 3129

María Isabel Gismondi
Psicopedagoga (USAL)
Integrante del equipo de
Implante Coclear
del Htal. Garrahan
Amplia experiencia con
niños hipoacúsicos.
isagismondi@hotmail.com
Cel: 15 31729584



**Cursos de capacitación
en Equinoterapia**

con el auspicio de la U.C.A.

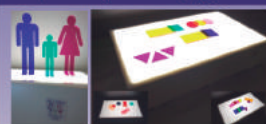
www.aaaepad.org

equinoterapia@aaaepad.org

Tel: 15-5037-0751

Ser Lúdico EV

A través de la luz que refleja la Caja Luminica
permite combinar las diferentes figuras
geométricas colores y combinaciones, crear
formas, diseños y estimular el juego creativo.



Caja Luminica Clásica Ser Lúdico - EV
Medidas 50cm x 30cm / Luz led blanca
Transformador incluido



Caja Multiluminica Ser Lúdico - EV
Medidas 50cm x 30cm / Luz led RGB
Transformador incluido

vanesamichielli@yahoo.com.ar

Ser Lúdico E V

11 5754-8862 4262-7705

Rodrigo Valiente

ACOMPANANTE TERAPÉUTICO

Con conocimiento en LSA

valientermd@gmail.com

facebook. Et. Cruzando Caminos

cel. 1561165577



Tiene la palabra

SISTEMA FLIA® - “Fórmula Lúdica Icónico Aumentativa”-

Lic. Sebastián Sancho Pujia y Lic. Carlos Emiliano Sanna, profesionales del Diseño, han desarrollado este novedoso sistema para utilizar con niños con Autismo, tanto en la Clínica como en sus hogares, como una herramienta para facilitar su proceso de aprendizaje.



- *Diseño Inclusivo*
- *Herramienta integradora*
- *Contribuye a que las personas sean autónomas e independientes*
- *Interdisciplinario e involucra todas las necesidades que caracterizan al ser humano.*

“Este proyecto nació en nuestra tesis de licenciatura y abarca un plan de vida, una postura profesional del diseño gráfico hacia una inclusión social”.

Recientemente, el 27 de Julio pasado, han presentado el Sistema FLIA © “Diseñar con mirada inclusiva. Formula Lúdica Icónico Aumentativa” en el “Encuentro Latinoamericano de Diseño 2016” que se llevó a cabo en la Universidad de Palermo.

¿Qué acogida tuvo su presentación?

Conocer la Universidad de Palermo fue sorprendente, viajamos desde el interior del país y fue una gran experiencia dar conferencia en el encuentro latinoamericano de diseño. La acogida fue positiva, aunque esperábamos contar con mayor participación de asistentes. El diseño inclusivo dentro del campo del diseño gráfico es un área muy poco explorada y está comenzando a ser debatido, ya que habitualmente en el diseño gráfico se tratan e investigan temas relacionados a lo publicitario, al marketing y a lo estético.

Tuvimos la oportunidad de intercambiar conocimientos del tema junto a profesionales de otras disciplinas y diferentes países como Perú, Paraguay, Colombia y Venezuela, y nos alegró ver a otras personas como nosotros, dispuestas a ampliar los límites de nuestra profesión orientados a la inclusión social.

“No son muchos los diseñadores que se ocupan de estos temas, muchos ni



Tiene la palabra

siquiera saben que el diseño puede ocuparse de mejorar la calidad de vida de las personas, y todo se debe a la imagen que el marketing, las instituciones y el mercado se han preocupado por forjar, arduamente, desde que el diseño gráfico nació como carrera”.

¿Cómo nace este sistema?

Nace de la conjunción de dos vertientes. El “diseño inclusivo” y el “trabajo interdisciplinario”. El primero se basa en la idea de que el diseño no solo debe orientarse a la solución de problemas mercantiles, sino en la premisa de que lo que diseñamos son soluciones a los problemas de la sociedad, de la gente, y que no debe limitarse solo a satisfacer a empresarios y consumidores. Consideramos que es nuestra responsabilidad como profesionales del diseño dar nuestro aporte a situaciones socialmente importantes como la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas.

El segundo hace referencia que, como diseñadores, no podemos solucionar todos los problemas de comunicación visual, porque no lo sabemos todo, solo somos un engranaje más en el proceso de encontrar una solución a esta situación. Muchas veces los problemas que necesitan de una solución no pueden ser resueltos en su totalidad por una sola disciplina. Siempre damos el ejemplo del biólogo que usa un microscopio, el que armó el microscopio es un ingeniero que podría saber poco o nada de la profesión del biólogo. Pero aporta una herramienta que se necesita para hacer el trabajo del biólogo de manera más eficiente.

Con esta mentalidad era solo cuestión de tiempo descubrir esta problemática. Por contactos personales y académicos nos encontramos con esta realidad, de la que ya habíamos escuchado, con la que ya habíamos tenido contacto, y de la que sorprendentemente el diseño gráfico ha tenido muy poca participación. Investigar y desarrollar herramientas para niños con autismo fue tomar la

responsabilidad más grande en nuestra carrera, que ignorábamos por desconocimiento más que por desinterés. Estos niños se enfrentan día a día con símbolos, colores, formas, retórica, palabras, imágenes, orden, comunicación... temas con los que el diseñador se enfrenta en su quehacer diario. Nos tocó profundamente, y tras investigar al respecto vimos que podíamos aportar mucho desde nuestra profesión como profesionales de la comunicación.

¿Quiénes los guiaron viniendo ambos del lado del diseño?

Tuvimos gran apoyo de la Fundación Kamay en la ciudad de Alta Gracia (Córdoba), especialmente de la Fonoaudióloga Marianela González, que nos proveyó de material teórico, y nos acompañó durante todo el proceso. Su experiencia personal en niños con autismo y las pruebas que realizó (y que aún continúan) del Sistema FLIA® son aspectos valiosísimos de este trabajo interdisciplinario. En cuanto al área del diseño, recibimos la tutela de la Magister en diseño y comunicación Amalia Soledad Martínez, que nos guio en lo académico y en las posibilidades de diseño para comunicación inclusiva como área de estudio.

No solo el contacto directo con profesionales y la valiosa experiencia personal fueron nuestros guías. Fue mucho lo que tuvimos que investigar para poder entender el mundo del autismo y las dificultades que conlleva vivir con TEA y tratar con niños que tienen este trastorno. El trabajo de Kanner fue la columna vertebral de nuestra bibliografía, y sistemas de comunicación alternativa como el de Liberoff fueron el puntapié de nuestra producción.

¿Cuáles fueron los comentarios de los profesionales que trabajan a diario con niños con Autismo y de las familias?

Los comentarios fueron muy positivos y alentadores. A tal punto que el Sistema FLIA® ha despertado el interés en pacientes con autismo que



Tiene la palabra

habían perdido la atención en las sesiones, que ya no estaban motivados ni atraídos por las propuestas tradicionales de enseñanza.

Por otra parte, hubo algunos profesionales de la salud con una postura desinteresada en escuchar nuestra propuesta del sistema. Desinterés relacionado quizás a una postura defensiva, ya que de alguna manera se han sentido desafiados interpretando que pretendemos como diseñadores reemplazar su labor.

Aumentativos de Comunicación) hacen que sea poco necesario algo más que una pequeña charla introductoria, pero no una capacitación, ya que el Sistema FLIA © está orientado a ser utilizado por el profesional de la salud y por todos los integrantes de un núcleo familiar (padre, madre, hermanos, amigos, etc). Alentamos a los profesionales que apliquen el Sistema FLIA © a encontrar nuevos usos del material, que lo adapten a las necesidades de cada paciente en

SistemaFLIA© Niveles de abstracción



SistemaFLIA© Diseño de tarjetas



Lo que se intenta es todo lo contrario, como el ingeniero que diseña el microscopio para el biólogo, nosotros queremos dar más y mejores herramientas para hacer más eficiente su trabajo, para el profesional y para niños con autismo. En esta propuesta, de ninguna manera se plantea saber más o suplantar al profesional que realiza este arduo y complejo trabajo día a día. Somos diseñadores, no somos médicos, ni psicólogos, ni educadores, pero desde nuestra disciplina podemos ayudar, y cada propuesta de diseño que presentamos estuvo evaluada, analizada, aplicada y aprobada por un especialista en el área del trastorno del espectro autista.

El profesional que va a utilizar este sistema, ¿necesita de una instrucción previa?

Idealmente no. Los juegos y funcionamiento del Sistema FLIA © son explicados en los instructivos, que son muy sencillos, con un diseño intuitivo y la capacitación de los mismos profesionales en el uso de otros SAAC (Sistemas Alternativos y

particular, siempre que ello conlleve a un mejor resultado para el tratamiento, y puedan transmitírnos sus propuestas y resultados para que día a día logremos mejorar las herramientas visuales que proponemos.

¿En qué consiste el material de trabajo y dónde puede adquirirse?

Sistema FLIA © propone activar el hogar del niño con autismo, como un espacio educativo. Actualmente consta de láminas de guía, etiquetas identificadoras, tablero de trabajo y 130 tarjetas ilustradas que pueden usarse como medio de comunicación no verbal, como juego y como método educativo. Todas ellas con la posibilidad de adaptarse al hogar del niño con autismo o de transportarse para permitirle al niño/a beneficiarse de su uso en cualquier lugar o momento, con la familia o el especialista, incluso en solitario.

A su vez, para los profesionales, se incluye una infografía tamaño poster que explica a grandes rasgos el sistema, para que éste introduzca a la familia sobre las bondades del sistema, su uso y como aplicarlo en el hogar.



Tiene la palabra

Se está trabajando en la Aplicación digital (APP) del Sistema FLIA ©, para dispositivos móviles. Pero el proceso es lento, los fondos siempre son difíciles de conseguir para este tipo de proyectos, pero somos positivos al respecto. Pueden adquirir el permiso de uso y encargar una copia del sistema contactándose con nosotros por mail o Facebook. Deben recordar que el trabajo se actualiza constantemente en base a la experiencia profesional, por lo que estamos más que agradecidos con

aquellos profesionales que estén dispuestos a trabajar con nosotros enviándonos informes y devoluciones sobre el uso del mismo, las dificultades que surjan o los aciertos que encuentren. Esto nació como un trabajo colaborativo e interdisciplinario y esa es nuestra postura frente a este desafío.

SistemaFLIA©

Jugar en el tablero



CONTACTO:

Facebook: Sistema FLIA

sistemaflia@gmail.com

Lic. Sebastián Sancho Pujia / 0351 – 158120959

Lic. Carlos Emiliano Sanna / 0351 - 152515786

EL MURAL

para tener en cuenta

Jornada Angelman

26 de noviembre 2016

A.E.F.I.P. - Alsina 1440 - CABA

PROGRAMA

- 08:00 hs Acreditación
- 08:30 hs Inicio de Jornada a cargo de Angelman Argentina
- 09:00 hs Terapia Cognitiva Conductual. Abordajes y Estrategias.
[Lic. Julieta Domínguez](#) y [Melisa Corigliano](#)
- 11:00 hs BREAK
- 11:30 hs Nuevos Enfoques Terapéuticos en Epilepsia. "Cannabis"
[Dr. Enrique Menzano](#)
- 12:30 hs Almuerzo
- 14:00 hs Integración Sensorial. Abordajes y Estrategias
[Mgter. Lic. Ma. Rosa Nico](#)
- 16:00 hs Comunicación Aumentativa Alternativa
[Lic. Patricia Gutiérrez](#)
- 17:20 hs 5ta. Conferencia Internacional sobre Síndrome de Angelman en Portugal
[Sr. Alberto Montepagano](#)
- 18:00 hs Ceremonia de cierre de jornada

ORGANIZA:



MÁS INFORMACIÓN:
WWW.ANGELMANARGENTINA.COM.AR

INSCRIPCIONES
(CUPO LIMITADO):
[HTTPS://GOO.GL/KXRV5F](https://goo.gl/KXRV5F)



CUI Y LA COMUNIDAD

 CUI

Inglés para
personas sordas
CUI

¡Curso gratuito!

Inscríbete por mail a cuiylacomunidad@cui.edu.ar
o en tu red social más cercana

revista

atrapasueños

365 DÍAS

para llegar

HASTA DONDE

Te Propongas

INFORMACIÓN PARA LA DISCAPACIDAD

-Publicación gratuita-

Email: revista.atrapasue@gmail.com

Web: www.atrapasue.com.ar

Facebook: Revista Atrapasueños

Florencia Pautasso

LIC. en MUSICOTERAPIA

Contacto:
15 5375 2206
flor.pautasso@hotmail.com

TALLERES

para niños
para personas
con
discapacidad

INDIVIDUAL

niños
jóvenes
adultos
adultos mayores



TERAPIA AUDITIVA Y LENGUAJE CON ENFOQUE NEUROLINGÜÍSTICO

Andrea Laura San Martín

Prof. en Audición, Voz y Lenguaje
Diplomada en Trastornos del
Lenguaje Infantil
con perspectiva Neurolingüística

(Re) Habilitación Auditiva- TAV- Implante Coclear
MAO Metodología Auditiva Oral- MO
Integración escolar. Enfoque ABA
Trastornos del Lenguaje Infantil
S.C.A.A: Comunicación Bimodal- PECS



15 3935-6215



andrealism2106@gmail.com



@lenguaje.pasitoapaso



65 años

Instituto
del Seguro

Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos



Una empresa con
Compromiso Social
y Garantía Estatal



SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

N° de Inscripción SSN: 0254

www.ssn.gob.ar

0800-666-8400

Instituto Autárquico Provincial
del Seguro de Entre Ríos

San Martín 918 . Tel.:0343-4420100

Agencia Buenos Aires Tel.: 011-43282557

www.institutoseguro.com.ar

LIBROS, MÚSICAS Y JUGUETES A LA CARTA

Lecturas recomendadas para niños

Niñez e inclusión: “Todos a Jugar”, cuentos donde la diversidad no es cuento.

Luego del éxito de su presentación en la **Feria del Libro de Buenos Aires y Feria del Libro Infantil**, Fundación Fundalc continúa difundiendo y promoviendo la lectura de **“Todos a Jugar”**, una colección de cuentos inédita y sin precedentes en el país, a través de la cual, chicos y grandes aprenden a disfrutar de la diversidad. **“Todos a Jugar”** se trata de doce historias de ficción que visibilizan situaciones de niños con diversos obstáculos en su desarrollo (cognitivos, sensoriales, psicomotrices y emocionales) presentados desde su potencial creativo, a partir de un encuentro lúdico que se despliega en un escenario público, “la plaza”, por considerársele un espacio propicio para habilitar capacidades a partir del encuentro con otros.



El proyecto nace de la inquietud de sus autoras, - las licenciadas **Silvana Filadoro y Susana Lopatin** -frente a la prácticamente inexistente oferta literaria infantil que aborde la situación de niños y niñas con discapacidades y sus familias.

La colección está compuesta por los libros: **“Tesoros Escondidos” y “La**

Alfombra Mágica”, publicados por **Editorial Bonun** y pueden adquirirse a través de Fundación Fundalc en www.fundalc.org y así ayudar en forma directa a la fundación para aportar al crecimiento y desarrollo de sus programas de concientización y rehabilitación, para personas que tienen alguna discapacidad.

Acerca de Fundalc

La Fundación FUNDALC, vinculada a Clínica Alcla, tiene como objetivo cooperar de diversas maneras en la recuperación y **rehabilitación** general de personas afectadas (niños, jóvenes y adultos) por distintas patologías que han dejado alteraciones funcionales y/u orgánicas y que produjeron algún tipo de discapacidad temporal o permanente. Para ello, desarrolla diferentes programas desde sus pilares de acción: **Educación, Docencia, Investigación, Asistencia, Reinserción y Concientización**. **Más de Fundalc** en www.fundalc.org / E-mail: info@fundalc.org

Acerca de las autoras

Silvana Filadoro. Es Licenciada en Psicopedagogía, integrante del equipo de Psicopedagogía del Hospital de Rehabilitación Manuel Rocca, de la Ciudad de Buenos Aires desde 1991. Forma parte del equipo que asiste niños disminuidos visuales y multidefícit. Desde 2009 integra el equipo de pediatría de la Clínica de



LIBROS, MÚSICAS Y JUGUETES A LA CARTA

Rehabilitación ALCLA.

Susana Lopatin. Licenciada en Psicología, egresada de la Universidad de Buenos Aires (1980). Formación en Psicoanálisis. Psicóloga de planta de la Unidad de Salud Mental del Hospital de Rehabilitación "Manuel Rocca". Dedicada a la atención de pacientes con trastornos del lenguaje y con discapacidad auditiva. Miembro integrante del Comité de Atención de Personas Hipoacúsicas.

Acerca de Bonum

La editorial Bonum tiene su librería abierta al público en la Av. Corrientes 6687, Ciudad de Buenos Aires.

**Brincar por un autismo feliz nos presenta
el libro: "PENSANDO en VOZ ALTA: EL SÍNDROME de
ASPERGER, MI FAMILIA y YO" de Marina Gotelli**

Descarga Gratuita del Libro:

<http://biblioteca.brincar.org.ar/f.../Pensando-en-voz-alta.pdf>



LIBROS, MÚSICAS Y JUGUETES A LA CARTA

MARCELO MASTROIANI: Un sueño hecho música

Hoy les presentamos a Marcelo Mastroiani, Baterista de Christmas on Mars de Mendoza.

Su pasión por la música se despertó junto a su hermano mayor en la adolescencia cuando empezó a estudiar batería a los 16 años inspirado por bandas como The Police, Soda Stereo, U2, entre otras.

La problemática de Marcelo es una lesión medular a nivel dorsal, le diagnosticaron un tumor benigno al año y 8 meses, esto no le impidió seguir con su pasión por la música formando bandas y tocando en distintas formaciones por todo Mendoza. Desde el año 2010 su banda es "Christmas on Mars", la cual define como una combinación de psicodelia, pop, rock y algo de electrónica.

La banda favorita de Marcelo es Coldplay con la cual tuvo la oportunidad de tocar cuando la banda británica vino en abril del 2016 a la Argentina.

Todo empezó con una idea de Marcelo que consistía en hacer un DRUM COVER. El objetivo del mismo era conseguir un Arnés para que pudiera dejar de tocar con las muletas puestas y tocar colgado, el video fue filmado y tocado en AVI Music. El mismo se subió el 1 de marzo y a partir de ahí se viralizó y comenzaron las entrevistas en distintos medios de radio, TV y diarios.

El lema del mismo era "Dale play para que me invite a tocar Coldplay" hasta que una entrevista telefónica con Clarín expandió más la ola, llamaron a Warner Argentina, y se hizo posible contactar los managers de Coldplay.

El sueño se hizo realidad y Marcelo Mastroiani tocó a puertas cerradas el 30 de marzo en el estadio de La Plata en uno de los ensayos de Coldplay. En palabras de Marcelo: "fue fantástico a 2 baterías, estuve en piloto automático, fue un flash a pesar que toqué concentrado y con metrónomo como lo hacen ellos en vivo. Son súper sencillos, laburadores, lo tienen todo pero hay mucho que aprender de esa mega banda, tuve la suerte de charlar con Chris y el Batero Will, me mimaron, me regalaron baquetas, cd y vinilo firmados. Aun gozo el beneficio y la bendición que fue tocar con ellos, me siento un afortunado".

Cumplido el sueño de tocar con Coldplay, del arnés se ha hecho cargo la fundación de Patricia Sosa.

Marcelo Mastroiani transmite energía, fe, esperanza, su objetivo es filmar otro drum cover y crear un Crowdfunding (sistema de financiamiento) para su salud y carrera. Su próximo sueño es ir por las piernas biónicas ya que padece de vejiga neurogénica, "las lesiones de médula son un holocausto, una prisión para el espíritu, me salva la música" define Marcelo.

Para cerrar esta hermosa historia Marcelo Mastroiani les deja a los lectores de Revista Atrapasueños este mensaje: "Mi mensaje a aquellos músicos con algún tipo de discapacidad es que se expresen, usen el poder de sus mentes y el poder de la energía interna, y llegarán más lejos que yo, descúbranse a sí mismos, la vida es maravillosa y tiene misterios para ser develados, vinimos a derrotar a la muerte. Gracias Revista Atrapasueños. Les mando un abrazo gigante y les dejo el video que me llevó a tocar con Coldplay, un saludo". Marcelo Mastroiani.

Marcelo Mastroiani - Fix You - He wants to play drums with Coldplay:

<https://youtu.be/uRhpyQx2ONE>

Para escuchar "Christmas On Mars":

<https://youtu.be/RBkryPZ1Ry4>

Atilio Pablo Bertorello (Lic. En Musicoterapia)

Contacto

E-Mail: musicointegrandonos@gmail.com

Twitter: @MtMinimalista

Instagram: Musicoterapia minimalista

Facebook: Musicoterapia + minimalista





INSTITUTO ARGENTINO DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE

54 AÑOS DEDICADOS A LA EDUCACIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y
ADOLESCENTE HIPOACÚSICO Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE

- ESTIMULACIÓN TEMPRANA
- NIVEL INICIAL-EGB
- GABINETE DE FONOARTICULACIÓN
- TRATAMIENTO DE HABILITACIÓN AUDITIVA PRE Y POST IMPLANTE
- MUSICOTERAPIA
- GABINETE DE INFORMÁTICA
- GABINETE DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
(INCLUSIÓN A ESCUELA COMÚN)
- POST PRIMARIO
- ASESORAMIENTO MÉDICO-ASISTENCIAL-PSICOLÓGICO
PSICOPEDAGÓGICO

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN - CICLO LECTIVO 2017

CONSULTAR POR BECAS

Av. LUIS MARÍA CAMPOS 1582 (1426)- CAPITAL FEDERAL

TEL/FAX: (011) 4784-6211

(011) 4784-4032

E-MAIL: IADALSECRET@YAHOO.COM.AR

Discapacidad. Abolición de las insanias a la luz de los nuevos procesos de restricción de la capacidad y declaración de incapacidad. CCYCN.

Amigos....son múltiples las confusiones yacentes en materia de capacidad de las personas, en particular la de personas con discapacidad, no obstante el año que ya ha transcurrido de la entrada en vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación el pasado 1 de agosto de 2015. Al respecto el Art. 7 de dicho ordenamiento, dispone que dicha normativa es de aplicación inmediata, de manera tal, que las tramitaciones iniciadas con anterioridad a esa fecha, se regirán por el Nuevo Código. Concretamente si la demanda de la vieja insanias se hubiere iniciado antes del 1 de agosto, su análisis debe efectuarse conforme el nuevo régimen legal, aun tratándose de situaciones pendientes. En consecuencia, de acuerdo lo previsto por el Art. 32 último párrafo del CCYCN, solo por excepción cuando la persona se encuentra absolutamente imposibilitada de interaccionar con su entorno, y expresar su voluntad por cualquier modo, medio o formato adecuado, y los sistemas de apoyos resultaren ineficaces, allí recién el juez podrá declarar la incapacidad y designarle al individuo un curador con las funciones conocidas desde antaño. Según doctrina mayoritaria, este supuesto es de los llamados “excepcionalísimos” por el cual se contempla con criterio objetivo (independencia de diagnóstico). Se restringen de tal modo las causales que se mantiene y solo se reserva para los casos en que la persona no muestre ningún signo evidente de conciencia de sí o del ambiente, encontrándose totalmente imposibilitada para interaccionar con los demás. A esto debe sumársele también otro requisito que el código exige: “la ineficiencia o ineficacia de los sistemas de apoyos”. Por lo antedicho y a la luz del Nuevo Código, prácticamente se reemplaza la declaración de incapacidad por la declaración de capacidad restringida. En este último caso, la persona conserva su capacidad, restringiéndose, en caso de corresponder dicha capacidad para uno o varios actos determinados de su vida, para los cuales deberán establecerse uno o varios sistemas de apoyos. Es por ello, que este nuevo cambio normativo/paradigma, ha sido realmente fundamental porque la persona sigue manteniendo su capacidad, con las salvedades que impliquen la restricción para determinados actos, en los cuales inexorablemente tendrá que contar con los apoyos, si fuere necesario. ¿Cuál es la función que tiene el apoyo? ni mas ni menos que la necesaria para favorecer la autonomía e independencia del individuo, así como la asistencia para que éste pueda tomar decisiones por sí, ajustándose a sus preferencias. Es maravilloso observar como se deja atrás el modelo médico hegemónico para pasar a uno de etiogénesis social, pues este Nuevo Código introduce un criterio interdisciplinario. Esto significa que la evaluación del individuo será realizada desde una diversidad de disciplinas. Esta evolución fue ganándose por la puja a tenor de nuestra benemérita Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, leyes 26.378 y 27.044, aportando en esta materia estándares universales de derechos humanos. Concordantemente con lo ut supra indicado, el juez no podrá imponer una medida híper restrictiva (declaración de incapacidad) sin previamente haber considerado, evaluado, y determinado certeramente que los apoyos no son ni suficientes ni eficaces para garantizar el ejercicio de los derechos de la persona. Un ícono a mi entender más que relevante está dado por lo previsto en el art. 35 del CCYCN. Ello por cuanto el juez antes de dictar sentencia, debe entrevistarse con la persona a fin de procurar oírla. De igual modo debe saberse, por ante qué fuero y competencia deben plantearse estos juicios. Al respecto el Art. 36 señala que la solicitud, tanto de

la restricción de la capacidad como la declaración de incapacidad de una persona, deben tramitarse por ante el juez del domicilio de la persona, o bien ante el juez del lugar donde aquella se encontrare internada. En relación a las causas anteriores que tuvieran sentencia firme, a la entrada en vigencia de este Nuevo Código, el actual obliga al juez a revisarla. Tal tarea se lleva a cabo sobre la base de nuevos informes interdisciplinarios y la valiosa audiencia personal de este con la persona. Esta entrevista se celebrará en presencia del Ministerio Público y un letrado que asista a la persona cuya capacidad se estuviere determinando a través de ese proceso judicial.

Amigos... luego de este breve relato puedo sostener que los nuevos procesos instituidos por el CCYCN, llegaron para garantizar que ninguna persona sea cuestionada en su capacidad jurídica, que obviamente no es capacidad en sentido médico como consecuencia de un diagnóstico, resultando en consecuencia imprescindible desligar formalmente la restricción y limitación de la capacidad de una persona de su enfermedad y/o discapacidad. Pues entonces con ello puede verse plasmado que se ha pasado de un modelo de sustitución a uno de apoyos basado en el Art. 12 de la CPCD. Atento lo descripto y aun que queden zonas grises porque resta mucha normativa local interna por adecuarse a los tratados con jerarquía constitucional por imperio del Art. 75 Inc. 22 de la CN, no tengo dudas que vamos bien direccionados, haciendo plausible aunque todavía tímidamente el respeto por la dignidad inherente de los integrantes de este valioso colectivo, el conformado por las personas con discapacidad. Por ello, sigo insistentemente invitándolos a “ejercer sus derechos porque su ejercicio no constituye meros privilegios”



Dra. Silvina Cotignola, abogada especializada en discapacidad y familia. smlcoti@ciudad.com.ar.



“SUEÑOS COMPARTIDOS”, ¡MISIÓN CUMPLIDA!

“Lo que nos motivó a llevar a cabo este mural fue este gran acontecimiento, los 80 años de la misión Provoliana en Buenos Aires”, nos cuenta la Hna. Francisca Perez Bazan. “Nos llevó una preparación de 2 años, íbamos pensando y se nos ocurrió contar un poco la historia de cómo llegó la misión de Provolo a Buenos Aires a través de este hermoso mural, armado en cuatro bloques”. “Aquí hemos valorado la integración y que juntos podemos hacer cosas lindas y a su vez los niños de la escuela común pueden darse cuenta que los niños sordos son como cualquier otro niño basta con darles la oportunidad para demostrar sus potencialidades”.

“La idea que nos guio fue la inclusión y el encuentro. Desde la Institución Janer tenemos una materia “Proyecto socio comunitario” donde participan los alumnos de 5to año, persiguiendo el objetivo del encuentro, poder hacer algo en común”, comenta la Lic. Josefina Aguirre, psicóloga y profesora de Proyecto del Instituto Ana María Janer. “Lo sorprendente de esta experiencia fue que los alumnos del Janer en un principio no sabían cómo comunicarse, a diferencia de los alumnos sordos que se mostraron más abiertos, más cercanos. Hoy, esto, ha cambiado notablemente, hay un antes y un después, los alumnos se muestran expectantes ante un próximo encuentro”.

Andrea Hernández, Profesora de Sordos y Psicopedagoga del Instituto Antonio Provolo, hace hincapié en este marco de inclusión y de trabajo en conjunto. Al ser un grupo numeroso se trabajó en dos proyectos: el mural y la organización de la biblioteca de la escuela. Juntos lograron un punto de comunicación más íntima y efectiva entre ellos. *“A pesar de los diferentes códigos, alumnos sin manejo de lengua de señas por un lado, dificultades fono articulatorias por el otro, lograron entenderse perfectamente. Se dio un espacio a una inclusión genuina”.*

La Hna. María Eugenia, junto a los profesores Gustavo Carballés y la profesora Liliana Onel plasmaron la parte artística, el dibujo y resaltan el encuentro entre los alumnos de ambas escuelas, un encuentro que se dio en la parte práctica y con naturalidad.

Silvina Magariños, Coordinadora Pedagógica del Instituto Provolo, comenta *“Superó todo lo esperado ya que hubo un encuentro de corazón a corazón entre los alumnos. Se abrió un espacio en el cual se animaron a compartir sentimientos profundos, los miedos y las dudas en relación al encuentro con el otro: ¿cómo le hablo?, ¿cómo le digo?, ¿cómo le explico? ¿Me entenderá? Este planteo surgió tanto en los alumnos oyentes como en los alumnos sordos.*

Fue muy positivo, ya que comenzaron a descubrir que éste sentir es compartido y el superarlo les permitió encontrarse. Trabajar juntos, cada uno desde sus posibilidades, fue una experiencia muy enriquecedora para todos y la idea es seguir profundizando estos encuentros...”

Participaron alumnos de los dos sextos grados del Instituto Provolo, este grupo lideró el proyecto pero se hizo extensivo a otros alumnos del colegio. Dos alumnos de cada escuela tomaron la responsabilidad del proyecto, fueron los referentes, se delegó en estos alumnos la responsabilidad del proyecto.

“El proyecto es de ellos y no solamente tiene que ver con armar la idea y el taller sino también con los medios, los materiales... La idea consiste en que los profesores seamos solo una guía, orientadores, quienes resolvemos lo que tiene que ver con algo más administrativo, horarios... pero la idea es que ellos sean los protagonistas. Protagonistas como pares de ambas instituciones”, nos aclara Josefina.

“Agradecemos la tarea de las docentes de sexto grado Adriana Moreiras y Soledad Cadenas que acompañaron a los alumnos en este Proyecto, alentándolos a ser partícipes activos y responsables, a los docentes del Instituto Yaner, Rodrigo, la Madre Pabla y a todos los que participaron de la propuesta”, agrega Silvina.

El mural fue el resultado de meses de trabajo, de encuentros, charlas y desayunos compartidos.

El día 7 de julio fue la presentación formal del Mural, día en que se celebró la Misa en Conmemoración al cumplirse los 80 años de vida institucional del Instituto Antonio Provolo. En los próximos días será la presentación entre ambas escuelas, ¡se vive con gran expectativa!

La Hna. Antoliana López, Representante Legal de la Escuela, rescata la alegría por estos trabajos realizados por los niños que realmente reivindican el sueño de Antonio Provolo, un sueño cumplido.

“En su tiempo Provolo con la precariedad en que vivió no pudo hacer tantas cosas pero sus seguidores ahora continúan su obra, es una gran alegría y desde el cielo seguramente él nos acompaña y está viendo su sueño cumplido, a través del Provolo y otras Instituciones que nos acompañan”.

La Hna. Francisca señala: *“Le agradecemos a Verónica por acercarse a nuestra escuela e interesarse por este proyecto”*





**MUCHAS GRACIAS A LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO ANTONIO PRÓVOLO
Y AL INSTITUTO ANA MARÍA JANER POR POSIBILITAR ESTE ESPACIO DE
INCLUSIÓN Y COMPARTIRLO CON NOSOTROS.**

INSTITUTO ANA MARIA JANER

Dirección: Av. Juan Bautista Alberdi 2555, C1406GRF CABA

Teléfono: 011 4612-3169

instituto@janer.esc.edu.ar

INSTITUTO ANTONIO PRÓVOLO

Dirección: Av. Juan Bautista Alberdi 1679, C1406GRF CABA

Teléfono: 011 4633-1706

institutoprovolo@yahoo.com.ar

DESARROLLO DE CUATRO NUEVAS APLICACIONES

EL DESARROLLO DE CUATRO NUEVAS APLICACIONES PARA TELÉFONOS CELULARES AYUDARÁN A LOS PORTEÑOS A ACCEDER CON MAYOR FACILIDAD A TEMAS RELACIONADOS CON VACUNACIÓN, EMBARAZO, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD.

BA Accesible, la nueva aplicación colaborativa de la Ciudad.

Descárgala para buscar o subir lugares accesibles de la ciudad.

Podés cargar nuevos lugares y sus características, como información en braille, rampas o audioguías.

Los datos que cargues serán vistos por todos los que usen la aplicación y cuantas más personas participen, más completa será la información.

Ingresa a este link y descargate : <https://goo.gl/MHXdWw>

“Una oportunidad para vos. #UnaAppParaLosDemas”

<http://www.lanacion.com.ar/1925228-las-cuatro-apps-innovadoras-del-gobierno-porteno>

RESALTAN LA NECESIDAD DE LA SANCIÓN DE UNA LEY EN ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE O SORDOCEGUERA

Desde distintos sectores destacaron la presentación del proyecto de ley de la senadora nacional Sigrid Kunath que tiene como objeto “considerar en las definiciones de discapacidad, a la discapacidad múltiple y a la sordoceguera como entidades únicas”.

“Decir que una persona es sorda y es ciega no es lo mismo que decir que es una persona sordociega”, señaló la legisladora, quien explicó que “la sordoceguera como la multidiscapacidad no es la sumatoria de distintas discapacidades sino que juntas la hacen una discapacidad específica con condiciones particulares. Por esto es necesaria esta ley: para atender específicamente a esos hombres y mujeres que tienen necesidades específicas y que su consideración significaría una mejora significativa en su calidad de vida”.

Según explicó Kunath, esta iniciativa “acompaña el proceso que organizaciones, profesionales y personas con discapacidad múltiple y/o sordoceguera vienen llevando adelante para dejar establecido que todo niño, niña, joven o adulto con discapacidad múltiple, es una persona única y como cualquier individuo, tiene habilidades y necesidades individuales específicas”.

Participación plena y efectiva en la sociedad: Inclusión

“Las personas con discapacidad múltiple y sordoceguera y sus familias nos encontramos peregrinando entre hospitales, escuelas, obras sociales y el Estado mismo en búsqueda de abordajes específicos y apoyos para esta discapacidad”, sostuvo Carina Castillo, mamá de una niña con discapacidad múltiple, quien aseguró que “al no existir una ley vigente se vulneran los derechos de las personas con discapacidad múltiple y sordoceguera ya que los servicios de salud, educación y de participación en la sociedad y apoyos necesarios que se brindan son insuficientes”.

“El acceso a la salud, a la educación y a la inclusión es ineficiente para personas con discapacidad múltiple y esto se debe a la falta de capacitación a los profesionales y docentes que se relacionan con esta población. La aprobación de esta ley les permitirá a las personas con discapacidad múltiple y sordoceguera una participación plena y efectiva en la sociedad”, aseguró.

En el mismo sentido se expresó la profesora Claudia Russo, Directora de una Escuela Especial de Moreno, Provincia de Buenos Aires, que señaló que “asumir la discapacidad múltiple y sordoceguera como entidades únicas va a favorecer el reconocimiento de los derechos en todas las dimensiones de la vida, sin quedar limitados a la salud y la educación. Allí es dónde podemos hablar de inclusión: cuando se equiparan oportunidades para favorecer la participación en todas las dimensiones de la vida de los sujetos, de cualquier sujeto, con o sin discapacidad”.

En pocas palabras

Y agregó: “las necesidades de servicios y apoyo no reconocidas generan aislamiento, exclusión, sobrecarga de tareas y tensión de los entornos naturales de apoyo que esas personas tienen, como sus familias. Afectando severamente la calidad de vida individual de la persona con discapacidad, y también la calidad de vida familiar”.

Entidad única y compleja

“Si consideramos el acceso a la salud como un derecho inalienable, partimos de la base que estamos solicitando atención médica para personas que generalmente muestran altos compromisos a nivel de comunicación, altas probabilidades de patologías respiratorias crónicas, alteraciones cardíacas, alimentarias, y alto grado de reinternaciones prolongadas”, explicó Nora Sinópoli, Dra. en Fonoaudiología con Especialización en Perturbaciones de la Comunicación Humana. “Los niños y niñas que nacen con dos o más discapacidades de base, sufren a lo largo de su vida un abordaje disgregado y aislado de cada una de ellas, sin tomar en cuenta la actual mirada biopsicosocial”, afirmó la médica, quien resaltó además la necesidad de la sanción de esta ley para “que se reconozca Discapacidad Múltiple como entidad única y compleja, diferenciándola como un todo y no como el resultante de la sumatoria de patologías, que generan diversas discapacidades”.

En el proyecto además se propone que “el Poder Ejecutivo Nacional establecerá la autoridad de aplicación y garantizará la creación de actividades de investigación y enseñanza, con el objeto de formar profesionales especializados en el abordaje acorde a las necesidades de esta población”, dado que los servicios destinados a satisfacer las necesidades de las personas que padecen la pérdida de un solo sentido, rara vez son apropiados para una persona sordociega o con discapacidad múltiple, salvo que el servicio sea específicamente modificado para satisfacer las necesidades particulares de esta persona.

PLAN DE ACCESIBILIDAD EN EL SUBTE

Para que todos puedan viajar.

Nuevas estaciones

Todas las estaciones que inauguramos cuentan con escaleras mecánicas y ascensores que conducen hacia el andén. Además hay baldosas tipo “Alerta” y “Guía” a lo largo de la línea del andén, en la zona de molinetes y boletería, y mensajes en Braille en los pasamanos y en los botones de los ascensores.

Aviso sonoro

El aviso sonoro de estaciones ya está en funcionamiento en los coches de las líneas A, B, C, D y H.

Escaleras mecánicas y ascensores

En la red hay un total de 258 escaleras mecánicas y 89 ascensores distribuidos en las 6 líneas. Gracias al mantenimiento preventivo, en la actualidad logramos que estén en funcionamiento 19 de cada 20 escaleras mecánicas y 9 de cada 10 ascensores. Además, perfeccionamos e incrementamos el sistema de cuadrillas con un grupo especial con dedicación exclusiva para que los desperfectos puedan resolverse con rapidez.

Cabe destacar que en enero de 2013, cuando el subte fue traspasado a la órbita de la Ciudad, no funcionaba 1 de cada 4 escaleras mecánicas y 1 de cada 3 ascensores. Las escaleras y ascensores que aún no funcionan es porque necesitan trabajos profundos que requieren un plazo mayor de obra o bien porque sufrieron una avería reciente.

<http://www.buenosaires.gob.ar/subte/planeseinversiones/plan-de-accesibilidad>





ISALUD
1991-2016

Capacitación Permanente

- Como Elaborar Proyectos Científicos y Tesis
- Valoración Gerontológica Integral (Entrenamiento para Equipos Interdisciplinarios de Residencias, Institucionales y Servicios)
- Taller de Entrenamiento en Terapia Intensiva. "De la simulación clínica a la práctica asistencial diaria"
- Relación del Profesional de la Salud con Los/as Pacientes
- Curso Internacional de Calidad de los Servicios de Salud
- Jornada sobre Enfermedades Crónicas no Transmisibles
- Liderazgo y Equipos de Trabajo en el Área de Salud
- Atención al Usuario - Comunicación en los Servicios de Salud
- Jefes de Servicio a Gerentes

5239-4000

www.isalud.edu.ar

informes@isalud.edu.ar

      11 5889-8367



Suscribite

Recibí revista **Atrapasueños** en tu domicilio por \$200 anual.
Suscribite en: atrapasue.webnode.com o mandanos un email a revista.atrapasue@gmail.com



revista
atrapasueños



10 y 11 de Noviembre

I JORNADAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE DISCAPACIDAD

Un espacio de intercambio científico y académico

El Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR) organiza las I Jornadas Nacionales e Internacionales de Discapacidad que tendrán lugar el 10 y 11 de noviembre de 2016 en el predio del organismo, ubicado en la calle Ramsay 2250, Ciudad de Buenos Aires. Pensadas como un espacio de intercambio científico y académico, las Jornadas abordarán los ejes temáticos fundamentales para que profesionales, técnicos y estudiantes puedan reflexionar sobre las prácticas actuales para la inclusión, la innovación y la tecnología. En esta primera edición se desarrollarán conferencias y talleres con reconocidos invitados nacionales e internacionales especializados en la temática. La actividad no es arancelada y se entregarán certificados de asistencia.

jornadasdiscapacidad@snr.gob.ar

(011) 4789-5329 (011) 4789-5323



12 de Noviembre

2DA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN FONOAUDIOLOGÍA COFOBA

Sábado 12 de Noviembre de 8:30 a 13 hs.

Espacio: AZALIA - Acevedo 444

Organiza Consejo Directivo Regional San Isidro y Colegio de Fonoaudiólogos de la Pcia. de Buenos Aires

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Fuente: A.S.A.L.F.A.

Octubre y Noviembre 2016

AGENDA

19 de Octubre

TALLER "ESTIMULACIÓN ADECUADA - TEMPRANA"

Miércoles, 19 de octubre a las 18:00 hs a 22 hs

El taller se dictará en el Centro de Día Despertar, ubicado en la calle Caldas 1357 entre Heredia y 14 de julio en el barrio de Villa Ortúzar de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se entregará un certificado acreditando una carga horaria de 4 horas reloj presencial. Profesora María Marta Castro Martín

Link con su CV:

<http://www.estimulosadecuados.com.ar/mariamartacastro.htm>

Informes e inscripciones: info@estimulosadecuados.com.ar

17 de Noviembre

1º JORNADA DE VIDA INDEPENDIENTE

La Comisión para la plena participación e inclusión de las personas con discapacidad, COPIDIS, y la Fundación Tercera Cultura tienen el agrado de convocar a la 1ª Jornada de Vida Independiente que se llevará a cabo el día 17 de noviembre del 2016 en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se trata de un espacio académico valorado tanto por profesionales de la salud, de la educación y del ámbito laboral y comunitario, en el cual podamos intercambiar y afianzarnos en el nuevo paradigma legitimado en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, Ley 26378.

En consonancia con la visión y labor de COPIDIS, esta 1ª Jornada de Vida Independiente representa el inicio de una serie de encuentros que acompañan la creación del primer programa gubernamental de apoyos para la vida independiente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

26 de Noviembre

JORNADA ANGELMAN ARGENTINA 2016

Abiertas las inscripciones: <https://goo.gl/KXRV5F>

Para más información o dudas contactar vía email a sindromeangelman@gmail.com
Angelman Argentina organiza la Jornada Angelman 2016, que se realizará el día 26 de noviembre. En esta jornada se enfocará en los siguientes ejes:

- Nuevos Enfoques Terapéuticos en Epilepsia (Cannabis Medicinal)
- Comunicación Alternativa y Aumentativa (Últimos avances)
- Integración Sensorial (Estrategias y Abordajes)
- Terapia Cognitiva Conductual (Estrategias y Abordajes)
- 5ta. Conferencia Internacional sobre el Síndrome de Angelman en Portugal (Todas las novedades)

Contaremos con varios disertantes sobre el tema quienes serán:

- Dr. Enrique Menzano
- Lic. Patricia Gutiérrez
- Mgter. Lic. María Rosa Nico
- Lic. Julieta Domínguez
- Lic. Alberto Montepagano (miembro de Angelman Argentina y padre de hijo con S. de Angelman)

MÁS INFORMACIÓN: WWW.ANGELMANARGENTINA.COM.AR

CENTRO DE IMPLANTES COCLEARES PROFESOR DIAMANTE

La mayor
experiencia en
América Latina



Más de 1500 implantes cocleares realizados

El Centro de Implantes Cocleares Profesor Diamante es el Centro que mayor número de Implantes realiza por año. Cuenta con más de 100 implantes por año.

Es un centro especializado creado hace 25 años, integrado por un plantel de especialistas seleccionados en virtud de sus antecedentes humanos y científicos.

Un equipo de profesionales formado y respaldado por el Profesor Dr. Vicente Guillermo Diamante.

El Centro de Implantes Cocleares Profesor Diamante funciona en el Instituto Superior de Otorrinolaringología S.A. un edificio de cinco plantas especialmente diseñado para la práctica otorrinolaringológica

Por qué elegimos?

- Dirigidos por profesionales universitarios.
- Es el Centro privado de implantes cocleares con mayor número de pacientes tratados del país.
- Cuenta con todos los departamentos para la evaluación y resolución de las hipoacusias severas o profundas con o sin patologías asociadas.
- Atención diaria permanente las 24hs. los 365 días del año.
- Mínimos tiempos de evaluación y diagnóstico.
- Mínima demora en la obtención del I.C. por asesoramiento en el seguimiento del expediente.
- Todas las etapas del I.C. preoperatorio, cirugía conexión y calibración posteriores en el mismo instituto.
- Grupos de autogestión de padres y adultos implantados y a implantar.
- Todas las etapas del I.C. preoperatorio, cirugías, conexión y calibración postoperatorias en el mismo instituto.
- Atención para evaluar la evolución de los implantados.
- Contacto permanente con los pacientes rehabilitados y las rehabilitadoras.
- Quirófanos montados con la última tecnología.
- Psicoprofilaxis pre-operatoria.
- Equipo quirúrgico-anestesta de máxima experiencia.
- Único centro que realiza implantes auditivos de tronco cerebral en Argentina.

Funciona en el INSTITUTO SUPERIOR DE OTORRINOLARINGOLOGIA (ISO)
Pasteur 740 - CP (1028) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Teléfonos Directos: (5411) 4954-3116 4954-3104

Web: www.cic-diamante.com.ar / Email: cic.diamante@fibertel.com.ar / secretaria@cic-diamante.com.ar
Facebook: www.facebook.com/cicdiamante